

INSTRUCTIVO PARA LA GENERACIÓN DE LEGALIZACIONES WEB DE INFORMES SOBRE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y FLUJOS DE FONDOS PROYECTADOS (CP/LE-RES C.D.N°87/2008)

La legalización vía web de informes de formulación y evaluación de proyectos de inversión y proyecciones de flujos de fondos que son intervenidos por Licenciados en Economía y Contadores Públicos según Resolución C.D. N° 87/2008 deben realizarse siguiendo el procedimiento detallado a continuación:

1. En **primer lugar** debe legalizarse el Informe intervenido por el **Licenciado en Economía**.

Acceda a <https://www.consejo.org.ar/herramientas-profesionales/legalizaciones> e ingrese en el botón **“Web”**. Luego haga click en **“Ingresá al sistema”** (lado izquierdo) y en la siguiente pantalla elegir la opción **“INGRESO MATRICULADOS”** o en **“INGRESO PÚBLICO EN GENERAL (generación de borradores)”**

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Esta modalidad permite que los profesionales generen documentación a través de nuestra web, la que una vez controlada es legalizada y puesta a su disposición.

Como resultado de este proceso, el profesional obtiene un documento en formato .PDF que puede descargar a su computadora, imprimir o enviar por correo electrónico.

Para acceder a esta modalidad de servicio, el profesional debe suscribir previamente un convenio de adhesión. [Haga click aquí.](#)

El arancel que se abona es el mismo que corresponde al trámite presencial.

* Los archivos que se suban a la plataforma deben ser formato **PDF** y **NO EXCEDER 10 MB**

Las certificaciones de ingresos para ser presentadas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Cancillería) no podrán realizarse bajo la modalidad vía web y por disposición de este Ministerio solo serán aceptadas las Legalizaciones realizadas con firma hológrafa.

INGRESO MATRICULADOS, haga click aquí.	INGRESO EXCLUSIVO PARA MATRICULADOS
INGRESO PÚBLICO EN GENERAL (GENERACIÓN DE BORRADORES), haga click aquí. *Los borradores NO serán legalizados sin la intervención (aprobación) del matriculado	INGRESO PÚBLICO EN GENERAL
INGRESO CARGA DE CÓDIGOS DE VISUALIZACIÓN (SOLO EN CASOS EN QUE SEA REQUERIDO), haga click aquí.	NO SE UTILIZA PARA ESTOS TRÁMITES

.....
Página Inicio
.....

Al ingresar por el acceso exclusivo para Matriculados se le solicitará primero su usuario y clave de ingreso al portal **(1)**, y posteriormente, el N° de convenio y clave de acceso para operar en el servicio de legalizaciones vía web **(2)**.

(1)



Acceso exclusivo para matriculados

Usuario

Clave

Recordar mi identificación la próxima vez

[¿Olvidaste tus datos?](#)

[Ingresar](#)

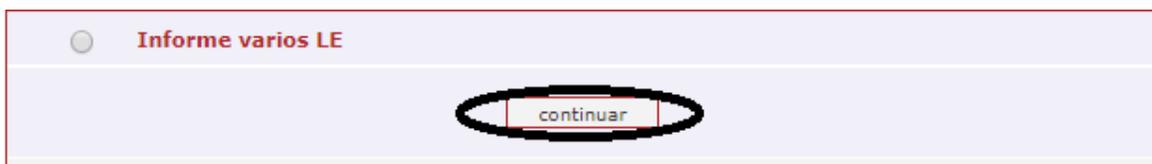
Para acceder a las funciones del área reservada, ingresá tu **Usuario, Clave personal y luego pulsá Ingresar.**

Si no disponés de tu Clave personal, podés consultar al Centro de Atención Telefónica comunicándote al **5382-9550**, de Lunes a Viernes de 9 a 19 hs. Sábados, Domingos y feriados de 10 a 16 hs.

(2)

The page header includes the 'consejo' logo and the text 'Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires'. The main heading is 'Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet'. Below this, the text 'Dra.' is displayed. A form contains two input fields: 'N° de Convenio de Adhesión:' and 'Clave de Seguridad:'. To the right of the second field is a link 'Recuperar Clave'. A 'continuar' button is positioned below the input fields. At the bottom of the page, there is a link 'Página de inicio'.

Seleccione la opción “Informes varios LE” y presione “continuar”.



A horizontal menu bar with a light purple background. On the left, there is a radio button followed by the text "Informe varios LE". In the center, there is a button labeled "continuar" which is circled in black.

En la siguiente pantalla ingrese el N° de CUIT del cliente y presione el botón “validar”.



The screenshot shows a web page header for "consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Below the header, the page title is "Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet". The main content area is titled "Nueva presentación" and includes a "Dra." field. Below that is a "Datos de la empresa" section with a text box for "Búsqueda de CUIT" and a "validar" button circled in black. A red arrow points from the CUIT search field to the text "INGRESAR EL N° DE CUIT DEL CLIENTE". At the bottom, there is a "Página de inicio" link.

Si el CUIT ingresado se encuentra registrado en nuestra base de datos la información se cargará automáticamente en el sistema. De lo contrario, deben ser cargados en forma manual.

En este último caso recuerde confirmar el **domicilio** dando click en el botón “**validar**”.

Para ambos casos haga click en el botón “**siguiente**”.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación |

Dra.
(Ver detalle de movimientos de cuenta de fondos disponibles)

Datos de la empresa

Ingrese el CUIT de la empresa y haga clic en validar. Si es válido y lo tenemos registrado en el Consejo se precargará el formulario. Todos los campos son obligatorios excepto piso/depto., email y teléfono y deben ser válidos para continuar el trámite.

Datos de la empresa

Búsqueda de CUIT

20-11111111-2

Razón Social

Razón Social reducida (incluir tipo societario)

Domicilio Legal
Búsqueda de Calle Altura **VALIDAR EL DOMICILIO INGRESADO SOLO EN EL CASO DE CARGA MANUAL**

PARANA 700

Piso/Depto.

Email Teléfono

A continuación ingrese los datos del documento y cargue el mismo en **un solo archivo** en formato PDF. Al finalizar presione el botón **“siguiente”**.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nuevo

Dra.

CUIT 30-11111111-8 Pruebafip S.A. (cambiar)

Código de visualización **NO COMPLETAR ESTE CAMPO**

(Si aún no ha realizado la carga de los documentos de visualización haga clic aquí) **NO ES NECESARIO PARA ESTE TIPO DE DOCUMENTOS**

Documento adjunto Ningún archivo seleccionado (Máx. 10 MB) **SUBIR LA DOCUMENTACIÓN A LEGALIZAR EN UN SOLO ARCHIVO EN FORMATO PDF DE 10MEGA DE TAMAÑO MÁXIMO**

Nombre del documento **CARGAR EL NOMBRE QUE LE QUERRAMOS DAR AL DOCUMENTO**

Fecha de informe **FECHA DE EMISIÓN DEL DOCUMENTO**

¿Firma en carácter de socio?

Sociedad Tomo Folio **CARGAR SOLO EN CASO DE FIRMAR EN CARACTER DE SOCIO**

[Página de inicio](#)

***En este desarrollo no constará el destinatario en la oblea, pero sí debe ser consignado en el documento. La omisión del mismo es motivo de rechazo de la legalización.**

En el próximo paso observará un resumen de los datos ingresados, si son correctos damos click en “confirmar”.

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Dra.

Verifique si los datos ingresados son correctos para la generación de la legalización

CUIT	20-11111111-2 SAN BERNARDO123 S.A S.A.
Código de visualización	No ingresado
Fecha de informe	22/04/2020

Documentos de visualización

ARCHIVO DE PRUEBA

PARA PRUEBAS DE LEGALIZACIONES

confirmar

[Página de Inicio](#)

En el caso de la carga para público general, el trámite **finaliza aquí** y el documento permanece en estado **“borrador”** hasta que el profesional interviniente ingrese a su cuenta para realizar el pago de la legalización.

Si el que ejecuta la carga es el profesional, el pago lo realiza en el momento seleccionando entre las siguientes opciones, al finalizar haga click en **“continuar”**.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Dra.
(Ver detalle de movimientos de cuenta de fondos disponibles)

Seleccione la forma de pago:

Importe \$

- Cajas en el Consejo
- Interbanking ⓘ
- Tarjeta de Crédito/Débito
- Cuenta Corriente ⓘ
- Sistema de Pago Electrónico ⓘ
- Fondo Disponible ⓘ

Página de Inicio

Por último, el sistema le arrojará un número de trámite y deberá aguardar las verificaciones y controles. Una vez aprobado el trámite lo visualizará en su cuenta (se genera un PDF de descarga).

The screenshot shows the header of the Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Below the header, the page title is "Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet". The main content area displays the following information:

Proceso finalizado con éxito.

Nro. de trámite **503800**

Trámite realizado por **Mat. CP T° F° Dra.**

Correspondiente a **SAN BERNARDO123 S.A**
CUIT **20-11111111-2**

Al realizar el pago mediante tarjeta de crédito, se habilita la continuación del trámite de legalización.

Una vez finalizado el proceso de verificación y control formal, se le notificará por correo electrónico el resultado obtenido y de resultar aprobado, se pondrá a su disposición el documento resultante por el Consejo Profesional.

At the bottom of the content area, there is a link labeled "Página de inicio".

Para revisar sus operaciones, en el menú de “Nueva presentación”, al pie se observa la frase “Para ver el listado de trámites haga click aquí”.

The screenshot shows the header of the Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Below the header, the page title is "Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet". The main content area displays the following information:

Nueva presentación

Dr.

Seleccione el tipo de documentación a presentar:

Informe varios

Para ver el listado de trámites haga click **aquí**

At the bottom of the content area, there is a link labeled "Página de inicio".

En este menú se debe seleccionar el rango de fechas y el tipo de documentación que desea observar.

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Dr. Nueva presentación >>

Fecha desde: 25/04/2020 Fecha hasta: 06/05/2020

Documentación: Estado:

Fecha	Convenio	Trámite	Titular	Documentación	Estado	Rec. Detalle
30/04/2020	10925	504020	20-11111111-2 ver razón social	Informe varios	Rechazada	  
30/04/2020	10925	504019	20-11111111-2 ver razón social	Informe varios	Legalizada	  
30/04/2020	10925	504018	20-11111111-2 ver razón social	Informe varios	Legalizada	  
30/04/2020	10925	504009	20-11111111-2 ver razón social	Informe varios	Ingresada	
30/04/2020	10925	504008	20-11111111-2 ver razón social	Informe varios	Rechazada	
29/04/2020	10925	503990	30-99999999-5 ver razón social	Informe varios	Legalizada	  
29/04/2020	10925	503989	30-11111111-8 ver razón social	Informe varios	Rechazada	
29/04/2020	10925	503988	20-11111111-2 ver razón social	Informe varios	Anulada	
29/04/2020	10925	503987	30-99999999-5 ver razón social	Informe varios	Rechazada	
29/04/2020	10925	503986	30-11111111-8 ver razón social	Informe varios	Legalizada	  

20 resultados encontrados, mostrando 1 a 10. 

Página de inicio

ARCHIVO PDF
LEGALIZADO DISPONIBLE
PARA LA DESCARGA

Este archivo PDF legalizado debe ser enviado al cliente para que este lo envíe al Contador Público que realizará luego su informe sobre la proyección correspondiente.

Los archivos PDF legalizados serán guardados en el Sistema de Legalizaciones Web por un período de 6 meses desde el día de legalización del documento.

2. Contador Público – Carga de Código de Visualización.

En primer lugar deberá ingresar un código de visualización adjuntando el PDF legalizado por el Licenciado en Economía realizando los siguientes pasos:

Acceda a <https://www.consejo.org.ar/herramientas-profesionales/legalizaciones> e ingrese en el botón “web”. Luego haga click en “Ingresá al sistema” (lado izquierdo) y en la siguiente pantalla elija la opción “INGRESO CARGA DE CÓDIGOS DE VISUALIZACIÓN (SOLO EN CASOS EN QUE SEA REQUERIDO), haga click aquí”.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Esta modalidad permite que los profesionales generen documentación a través de nuestra web, la que una vez controlada es legalizada y puesta a su disposición.

Como resultado de este proceso, el profesional obtiene un documento en formato .PDF que puede descargar a su computadora, imprimir o enviar por correo electrónico.

Para acceder a esta modalidad de servicio, el profesional debe suscribir previamente un convenio de adhesión. [Haga click aquí.](#)

El arancel que se abona es el mismo que corresponde al trámite presencial.

* Los archivos que se suban a la plataforma deben ser formato **PDF** y **NO EXCEDER 10 MB**

Las certificaciones de ingresos para ser presentadas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Cancillería) no podrán realizarse bajo la modalidad vía web y por disposición de este Ministerio solo serán aceptadas las Legalizaciones realizadas con firma hológrafa.

- INGRESO MATRICULADOS, [haga click aquí.](#)**
- INGRESO PÚBLICO EN GENERAL (GENERACIÓN DE BORRADORES), [haga click aquí.](#)**
***Los borradores NO serán legalizados sin la intervención (aprobación) del matriculado**
- INGRESO CARGA DE CÓDIGOS DE VISUALIZACIÓN (SOLO EN CASOS EN QUE SEA REQUERIDO), [haga click aquí.](#)**

Página Inicio

En la siguiente pantalla ingrese el N° de CUIT del cliente y presione el botón “**validar**”.

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dra.

Datos de la empresa

Ingrese el CUIT de la empresa y haga clic en validar. Si es válido y lo tenemos registrado en el Consejo se precargará el formulario. Todos los campos son obligatorios excepto piso/depto., email y teléfono y deben ser válidos para continuar el trámite.

Datos de la empresa

Búsqueda de CUIT **INGRESAR EL N° DE CUIT DEL CLIENTE**

[Página de inicio](#)

Si el CUIT ingresado se encuentra registrado en nuestra base de datos, la información se cargará automáticamente en el sistema. De lo contrario deben ser cargados en forma manual.

En este último caso recuerde confirmar el **domicilio** dando click en el botón **“validar”**.

Para ambos casos haga click en el botón **“siguiente”**.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación |

Dra.
(Ver detalle de movimientos de cuenta de fondos disponibles)

Datos de la empresa

Ingrese el CUIT de la empresa y haga clic en validar. Si es válido y lo tenemos registrado en el Consejo se precargará el formulario. Todos los campos son obligatorios excepto piso/depto., email y teléfono y deben ser válidos para continuar el trámite.

Datos de la empresa

Búsqueda de CUIT

20-11111111-2

Razón Social

Razón Social reducida (incluir tipo societario)

Domicilio Legal
Búsqueda de Calle Altura **VALIDAR EL DOMICILIO INGRESADO SOLO EN EL CASO DE CARGA MANUAL**

PARANA 700

Piso/Depto.

Email Teléfono

A continuación deberá subir el archivo PDF legalizado por el Licenciado en Economía, ingresar un nombre para el documento y presionar el botón “subir” para cargar el documento.

The screenshot shows the 'Carga de documentos' form. At the top, there is a header for 'consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires'. Below this, the section 'Documentos' is highlighted. Under 'Carga de documentos', there is a sub-section 'Carga de documentos' with two input fields: 'Documento' containing 'ARCHIVO DE PRUEBA.pdf' and 'Nombre del documento' containing 'PROYECTADO LE'. A 'subir' button is located between these fields. Annotations include: an arrow pointing to the 'Seleccionar archivo' button with the text 'SELECCIONAR EL ARCHIVO PDF LEGALIZADO POR EL LICENCIADO EN ECONOMÍA'; an arrow pointing to the 'subir' button with the text 'PRESIONAR ESTE BOTÓN PARA SUBIR EL DOCUMENTO'; and an arrow pointing to the 'Nombre del documento' field with the text 'TIPEAR EL NOMBRE DEL ARCHIVO'. Below this is a 'Confirmación de la carga' section with an 'Email' input field and a 'confirmar' button.

Por último, deberá ingresar un e-mail y presionar el botón “confirmar”.

The screenshot shows the 'Carga de documentos' form after a successful upload. The 'Documento' field now says 'Ningún archivo seleccionado' and the 'subir' button is still present. Below this is a 'Documentos cargados' section with a table:

Archivo	Nombre	
ARCHIVO DE PRUEBA.pdf	Proyectado LE	X

An annotation points to the 'X' icon with the text 'SI EL DOCUMENTO FUE CARGADO CORRECTAMENTE SE OBSERVARÁ EN ESTE APARTADO'. Below the table is the 'Confirmación de la carga' section with an 'Email' input field and a 'confirmar' button. An annotation points to the 'confirmar' button with the text 'INGRESAR UN E-MAIL'.

Al finalizar el sistema le proporcionará un código que deberá ser ingresado al momento de la legalización del informe.

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fin de la carga

Carga finalizada

Carga finalizada

¡Carga finalizada con éxito!

CUIT **20-11111111-2 SAN BERNARDO123**

Se ha enviado un email a **uno@dos.com** con el código de la carga para usar en los trámites que requieran estos documentos.

El código proporcionado es **PTGwN1** **RECORDAR ESTE CÓDIGO AL MOMENTO DE LA CARGA DEL DOCUMENTO A LEGALIZAR**

Documentos cargados

Archivo	Nombre
ARCHIVO DE PRUEBA.pdf	Proyectado LE

nueva carga

imprimir

3. Legalización del documento – Contador Público.

Accede al Sistema siguiendo los pasos del punto 1.

Al momento de seleccionar el tipo de documento elige la opción **“Certificaciones de Ingresos, Legalizaciones SSN, IGJ, Manifestación de Bienes, Cumplimiento Normativo UIF, AFIP reintegros de IVA, Precios de Transferencia e Instrumentos Derivados o Varios CP, LA, LE y AC”** y presiona el botón **“continuar”**.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Los fondos correspondientes a presentaciones rechazadas (no legalizadas) o anuladas abonadas con tarjeta de débito o crédito quedan disponibles para el pago de otras operaciones. En el momento de realizar una nueva presentación, estos fondos se ofrecerán como medio de pago, siempre que no sean inferiores al arancel correspondiente a la documentación presentada.

Para consultar el detalle de movimientos de su cuenta o disponer de dichos fondos, ingrese [\[AQUÍ\]](#)

Seleccione el tipo de documentación a presentar:

Fondos disponibles
\$

* Los archivos que se suban a la plataforma deben ser formato **PDF** y **NO EXCEDER 10 MB** 

<input type="radio"/>	Certificación de Ingresos y Gastos Personales para Migraciones
<input type="radio"/>	Declaración Jurada CM05 - SIFERE
<input type="radio"/>	Declaración Jurada Anual ISIB Contribuyentes Locales
<input type="radio"/>	Informes de la Dirección General de Empleo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
<input type="radio"/>	Certificaciones de Ingresos, Legalizaciones SSN, IGJ, Manifestación de bienes, Cumplimiento Normativa UIF, AFIP Reintegros de IVA, Precios de Transferencia e Instrumentos Derivados o Varios CP, LA, LE y AC
<input type="radio"/>	EECC

En la siguiente pantalla selecciona la opción “**Demás documentación**” y presiona “**continuar**”.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Los fondos correspondientes a presentaciones rechazadas (no legalizadas) o anuladas abonadas con tarjeta de débito o crédito quedan disponibles para el pago de otras operaciones. En el momento de realizar una nueva presentación, estos fondos se ofrecerán como medio de pago, siempre que no sean inferiores al arancel correspondiente a la documentación presentada.

Para consultar el detalle de movimientos de su cuenta o disponer de dichos fondos, ingrese [\[Aquí\]](#)

Seleccione el grupo del tipo de documentación a presentar:

Fondos disponibles

\$

<input type="radio"/>	Estados Contables
<input type="radio"/>	Certificaciones de Ingresos
<input type="radio"/>	Cumplimiento de Normativa UIF (origen lícito de fondos)
<input type="radio"/>	Manifestaciones de bienes
<input type="radio"/>	Informes y Certificaciones para IGJ
<input type="radio"/>	Informes y Certificaciones para AFIP
<input type="radio"/>	Informes y Certificaciones para SSN
<input type="radio"/>	Demás documentación

Luego, seleccione **“Varios”** y presione **“Continuar”**.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Los fondos correspondientes a presentaciones rechazadas (no legalizadas) o anuladas abonadas con tarjeta de débito o crédito quedan disponibles para el pago de otras operaciones. En el momento de realizar una nueva presentación, estos fondos se ofrecerán como medio de pago, siempre que no sean inferiores al arancel correspondiente a la documentación presentada.

Para consultar el detalle de movimientos de su cuenta o disponer de dichos fondos, ingrese [\[Aquí\]](#)

Seleccione el tipo de documentación a presentar:

Fondos disponibles
\$



Formulario de selección de documentación a presentar. El formulario contiene un campo de selección con un radio button y el texto "Varios", y un botón de "continuar".

Para ver el listado de trámites haga click [\[Aquí\]](#)

En la siguiente pantalla ingrese el N° de CUIT del cliente y presione el botón “validar”.

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dra.

Datos de la empresa

Ingrese el CUIT de la empresa y haga clic en validar. Si es válido y lo tenemos registrado en el Consejo se precargará el formulario. Todos los campos son obligatorios excepto piso/depto., email y teléfono y deben ser válidos para continuar el trámite.

Datos de la empresa

Búsqueda de CUIT **INGRESAR EL N° DE CUIT DEL CLIENTE**

[Página de inicio](#)

Si el CUIT ingresado se encuentra registrado en nuestra base de datos, la información se cargará automáticamente en el sistema. De lo contrario deben ser cargados en forma manual.

En este último caso recuerde confirmar el **domicilio** dando click en el botón **“validar”**.

Para ambos casos haga click en el botón **“siguiente”**.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación |

Dra.
(Ver detalle de movimientos de cuenta de fondos disponibles)

Datos de la empresa

Ingrese el CUIT de la empresa y haga clic en validar. Si es válido y lo tenemos registrado en el Consejo se precargará el formulario. Todos los campos son obligatorios excepto piso/depto., email y teléfono y deben ser válidos para continuar el trámite.

Datos de la empresa

Búsqueda de CUIT

20-11111111-2

Razón Social

Razón Social reducida (incluir tipo societario)

Domicilio Legal
Búsqueda de Calle Altura **VALIDAR EL DOMICILIO INGRESADO SOLO EN EL CASO DE CARGA MANUAL**

PARANA 700

Piso/Depto.

Email Teléfono

A continuación ingrese los datos del documento, cargue el código de visualización obtenido en el punto N° 2 y debajo adjunte el documento a legalizar. El mismo debe contener el informe profesional y la proyección (adjunto) en un solo archivo en formato PDF. Al finalizar presione el botón "siguiente".

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nuevo Informe Varios

Dra.

CUIT **20-11111111-2 SAN BERNARDO123 S.A. (cambiar)**

Código de visualización **INGRESAR EL CÓDIGO OBTENIDO EN EL PUNTO 2 RESPETANDO MINÚSCULAS Y MAYÚSCULAS**

(Si aún no ha realizado la carga de los documentos de visualización haga clic [aquí](#))

Documento adjunto Ningún archivo seleccionado **SUBIR EL NUEVO DOCUMENTO A LEGALIZAR**

Nombre del documento **NOMBRE DEL DOCUMENTO**

Fecha de informe **FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME**

¿Firma en carácter de socio?

Sociedad Tomo Folio **SOLO CARGAR SI FIRMA EN CARACTER DE SOCIO DE UNA SOCIEDAD REGISTRADA EN EL CPCECABA**

[Página de inicio](#)

En el próximo paso observará un resumen de los datos ingresados, si son correctos damos click en “confirmar”.

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones via Internet

Dra.

Verifique si los datos ingresados son correctos para la generación de la legalización

CUIT	20-11111111-2 SAN BERNARDO123 S.A
Código de visualización	No ingresado
Fecha de informe	22/04/2020
Documentos de visualización	PTGwN1

ARCHIVO DE PRUEBA

PARA PRUEBAS DE LEGALIZACIONES

[confirmar](#)

[Página de inicio](#)

En el caso de la carga para público general, el trámite **finaliza aquí** y el documento permanece en estado **“borrador”** hasta que el profesional interviniente ingrese a su cuenta para realizar el pago de la Legalización.

Si el que ejecuta la carga es el profesional, el pago lo realiza en el momento seleccionando entre las siguientes opciones, al finalizar haga click en **“continuar”**.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Dra.
(Ver detalle de movimientos de cuenta de fondos disponibles)

Seleccione la forma de pago:

Importe \$

- Cajas en el Consejo
- Interbanking ⓘ
- Tarjeta de Crédito/Débito
- Cuenta Corriente ⓘ
- Sistema de Pago Electrónico ⓘ
- Fondo Disponible ⓘ

continuar

Página de Inicio

Por último, el sistema le arrojará un número de trámite y deberá aguardar las verificaciones y controles. Una vez aprobado el trámite, lo visualizará en su cuenta (se genera un PDF de descarga).



The screenshot shows the website of the Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. The header includes the logo and name of the organization. Below the header, there is a section titled "Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet". The main content area displays a message indicating that the legalization process has been completed successfully. The message includes the following information:

- Nro. de trámite **503800**
- Trámite realizado por **Mat. CP T° F° Dra.**
- Correspondiente a **SAN BERNARDO123 S.A**
CUIT **20-1111111-2**
- Al realizar el pago mediante tarjeta de crédito, se habilita la continuación del trámite de legalización.

Below this information, there is a note: "Una vez finalizado el proceso de verificación y control formal, se le notificará por correo electrónico el resultado obtenido y de resultar aprobado, se pondrá a su disposición el documento resultante por el Consejo Profesional." At the bottom of the page, there is a link labeled "Página de inicio".

Los archivos PDF legalizados serán guardados en el Sistema de Legalizaciones Web por un período de 6 meses desde el día de legalización del documento.

A modo de ejemplo, visualizaremos un modelo de oblea.

Para que el destinatario de la legalización pueda verificar la veracidad de la misma deberá ingresar en el siguiente link: <https://z0723.cponline.org.ar/cw/certificaciones/validar.html> y cargar el código que figura al pie de la oblea.

<p>Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de abril de 2020</p> <p>Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 01/04/2020 referida a Manifestación de Bienes perteneciente a PruebarepS.A. CUIT 30-99999999-5 con domicilio en VIAMONTE 1549, C.A.B.A., intervenida por la Dra.</p> <p>Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.</p>	
<p>Datos del matriculado</p> <p>Dra.</p> <p>Contador Público</p> <p>CPCECABA T° F°</p> <p>Firma en carácter de socio</p> <p>T° F°</p> <p>SOCIO</p>	
	<p>Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: 59dlblx</p>
	<p>Legallización N° 922873</p> 
<p>CÓDIGO PARA VERIFICAR VERACIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN</p>	

Para que el destinatario de la legalización pueda verificar la veracidad de la misma deberá ingresar en el siguiente link: <https://z0723.cponline.org.ar/cw/certificaciones/validar.html> y cargar el código que figura al pie de la oblea.

Allí, ingresando el código que aparece al pie de la oblea, podrás realizar la validación.

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Legalizaciones - Validación de certificaciones

Por favor ingrese el código de la certificación que desea validar.

Código de la certificación:

Página Inicio

¿Tenés consultas? Comunicate con nosotros por los siguientes medios:

Consultas sobre Legalizaciones: legalizaciones@consejocaba.org.ar
011 - 5365 - 8950 Opción 1

Consultas sobre Pagos: pagoslega@consejocaba.org.ar

Consultas sobre Convenios: recepcionlegalizaciones@consejocaba.org.ar

Datos del matriculado
Dr. [REDACTED]
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° [REDACTED] F° [REDACTED]

Legalización N° [REDACTED]

Esta actuación profesional ha sido respaldada por el profesional interviniente a través de Internet y la misma reúne los requisitos establecidos vigencia, inscripción y control. Formas de informes y legalizaciones (Res. C. 296/88). El receptor de presenta declaración jurada (crédito) su validez ingresando a www.consejo.org.ar ingresando el código [REDACTED] declarando el siguiente código [REDACTED]

El documento será visualizable por 6 meses desde su fecha de legalización, pasado dicho período solo se observarán los datos de la legalización pero no el archivo PDF generado.

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Legalizaciones - Validación de legalizaciones

Cert. Ingresos

Nro. de legalización:	923524
Contribuyente:	20-31992570-9 XXXXXXXXXXXXXXXX
Periodo:	01/04/2020 a 31/03/2021
Fecha de informe:	12/05/2021
Monto:	\$10.000.000
Destinatario:	Banco B
Legalización:	 ARCHIVO DESCARGABLE

Página de inicio

¿Tenés consultas? Comunicate con nosotros por los siguientes medios:

Consultas sobre Legalizaciones: legalizaciones@consejocaba.org.ar
011 - 5365 - 8950 Opción 1

Consultas sobre Pagos: pagoslega@consejocaba.org.ar

Consultas sobre Convenios: recepcionlegalizaciones@consejocaba.org.ar